



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

## Nro. 033 -2011/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 ENE 2012

**VISTO:** El Memorándum N° 057-2012/GOB.REG.HVCA/PR-AP-CVM, con Proveído N° 405195-2012/GOB.REG-HVCA/PR-SG; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 80-2011/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 25 de enero del 2011, se designó a Nilda Perlacios Gastelú, en el cargo de confianza de Secretaria General del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

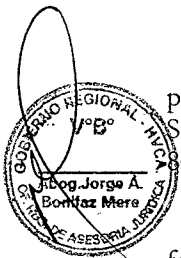
### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación de **NILDA PERLACIOS GASTELÚ**, en el cargo de confianza de Secretaria General del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 80-2011/GOB.REG.HVCA/PR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2°.- PRECISAR** que la señora **Nilda Perlacios Gastelú**, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

*Maciste A. Díaz Abad*  
Maciste A. Díaz Abad  
PRESIDENTE REGIONAL